

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
“THECONSTRUCCOMPANY S.A.”**

En la Ciudad de Cuenca, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Jerónimo Carrión Numero: 5-41 y Octavio Díaz de esta Ciudad de Cuenca de la provincia del Azuay, se da inicio a la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía THECONSTRUCCOMPANY S.A con el carácter de universal, siendo las 19h00, actúa como Presidente de la junta Méndez Parra Tito Omar, como Gerente Cevallos Lituma Darwin Valentín, y como secretario Ad-Hoc se designa a la señora María Nube Brito Samaniego. La secretaria Ad-Hoc procede a elaborar la lista de accionistas luego de la cual constata el quorum legal para la instalación de la junta y verifica la asistencia de los señores accionistas: **Cevallos Lituma Luis Aníbal** titular de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **Cevallos Lituma Darwin Valentín** titular de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose presente un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representa el **100.00%** del capital suscrito y pagado, existiendo en consecuencia el quorum legal y estatutario para sesionar y en tal virtud el señor Presidente declara instalada la junta general ordinaria y Universal de Accionistas, procediéndose a indicar que la convocatoria se efectuó mediante comunicación a cada uno de los accionistas de acuerdo a las direcciones domiciliarias y correos electrónicos, de igual manera se convocó a la Señora Cilda Rosalva Rea Calle en su dirección domiciliaria y correo electrónico, luego de lo cual la señora Secretaria procede a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.
5. Conocimiento y resolución sobre la designación de comisario principal para el ejercicio económico 2020.

A continuación, el presidente dispone que se trate uno por uno los puntos antes señalados:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.- En lo que respecta al ejercicio económico 2019, los socios presentes manifiestan que conocen el informe con la anticipación establecida en la convocatoria, esto es de quince días, por lo tanto conocen el informe del

Gerente General por el periodo respectivo, mocionado su aprobación por parte de la junta, por lo que luego de la deliberación correspondiente, con el voto de los señores Ceballos Lituma Luis Aníbal y Cevallos Lituma Darwin Valentín que suman 800 acciones correspondientes al 100% del capital suscrito y pagado, los señores accionistas proceden a dar su aprobación unánime, quedando aprobado los informes antes indicados.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.- La señora secretaria pone en conocimiento de los accionistas el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, en tal sentido, habiendo sido conocido el informe por los socios presentes con la anticipación de quince días de acuerdo a la ley y la convocatoria, manifiestan que conocen el informe consecuentemente no es necesario dar lectura de todo su contenido y en tal virtud se mociona la aprobación del informe del comisario del ejercicio 2019, ante lo cual la junta deliberá y con el voto de los señores Ceballos Lituma Luis Aníbal y Cevallos Lituma Darwin Valentín que suman 800 acciones correspondientes al 100% del capital social y por unanimidad del capital presente se aprueba la moción.

3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- El señor Tito Méndez toma la palabra e indica que los balances y estados financieros se encuentran en conocimiento de los señores accionistas como ha quedado indicado de forma precedente, por lo que solicita a los accionistas tomar una decisión al respecto, consecuentemente se mociona a la junta su aprobación, luego de que la junta deliberara, con el voto de los señores Ceballos Lituma Luis Aníbal y Cevallos Lituma Darwin Valentín que suman 800 acciones correspondientes al 100% del capital social se aprueba la moción por unanimidad, quedando aprobado los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico señalado.

4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el señor Darwin Cevallos, quien propone que las utilidades generadas en tal periodo se mantengan en la cuenta de utilidades no distribuidas, por lo que se mociona dicha propuesta, es decir mantener en la cuenta para una futura absorción de pérdidas de años anteriores, lo cual luego de presentada la moción, se somete a votación, la misma que es aprobada con el voto de los señores Ceballos Lituma Luis Aníbal y Cevallos Lituma Darwin Valentín que suman 800 acciones correspondientes al 100% del capital social, se aprueba la moción por unanimidad.

5.- Conocimiento y resolución sobre la designación de comisario principal para el ejercicio económico 2020.- Toma la palabra el accionista Señor Darwin Valentín Cevallos Lituma quien indica que legal y estatutariamente es necesario designar comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2020, mocionando como comisario principal a la Señora Cilda Rosalva Rea Calle, luego de la deliberación pertinente, la junta con voto de los señores accionistas que suman un total del 100% del capital social, se aprueba la moción por unanimidad.

Agotado el orden del día sin que exista otro punto que tratar, se solicita un receso para la elaboración del acta, luego del cual, se reanuda la sesión y se aprueba la misma, declarándose terminada junta general a las 20:25.



MÉNDEZ PARRA TITO OMAR
PRESIDENTE



CEVALLOS LITUMA DARWIN VALENTÍN
SECRETARIO



NUBE BRITO SAMANIEGO
SECRETARIO AD-HOC